



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 09 - HUAURA

DECRETO JEFATURAL N°0154-2023-OTD-UGEL-09-H.

ASUNTO: DEVOLUCION DE EXPEDIENTE

REF : INFORME N°520-EAP-JAGA-UGEL-09-H
DOC:4365051
EXP: 2661971

Visto los documentos de la referencia se devuelve el expediente a Don. **GILBERTO BOLIVIA BAUTISTA** el **INFORME N°520-EAP-JAGA-UGEL-09-H**, Total de folios **07** de acuerdo a los documentos adjuntos, Por lo que se decreta:

Artículo 1.- Dar a conocer al interesado.

Artículo 2.- Entregar por Mesa de partes

Artículo 3.- Consignar para conocimiento en la página web de la Ugel

N°09-H.

Hualmay, 18 de abril del 2023.

Atentamente,

Lic. JORGE UBALDO VALDEZ NOEL
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO
TRAMITE DOCUMENTARIO
UGEL N°09-HUAURA



JUVN/JOTD
YESD//TEC.ADM

APELLIDOS Y NOMBRES:.....

.....

DNI:.....

FECHA:.....

FIRMA:.....

DOC: 4361704



UGEL N° 09

Unidad de Gestión
Educativa Local - Huaura

INFORME N° 520 -2023-EAP-JAGA-UGEL-09-H.

A : Lic. Jorge U. Valdez Noel
Especialista de Trámite Documentario
Unidad de Gestión Educativa Local N° 09

ASUNTO : Devolver Expediente al Administrador

REF. : Expediente N° 2661971
Documento N° 4358036

Informe N° 054-2023-PLLAS-PENS-EAP-JAGA-UGEL N° 09-H

FECHA : Hualmay, 14 de abril del 2023



Por medio del presente me dirijo a Usted, para saludarlo cordialmente y a la vez se adjunta el expediente presentado por don: Gilberto BOLIVIA BAUTISTA el cual solicita el reintegro de S/.30.00 soles por reajuste de pensiones, régimen del DL 20530 correspondiente al mes de enero del año 2022 conforme al DS 014-2022-EF

Se sugiere devolver el expediente a don: Gilberto BOLIVIA BAUTISTA, comunicándole el Informe Técnico N° 054-2023-PLLAS PENS-EAP-JAGA-UGEL N° 09-H. emitido por el técnico de pensiones.

Lic. FLORENTINA DORILA SILVA TAMAY
Especialista Administrativo de Personal
Unidad de Gestión Educativa Local

